

**ALCANCE A EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-004-2023.**

Alcaldía de Manizales

Los suscritos integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación **MC-004-2023** consideran:

Que el Municipio de Manizales dio inicio al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-004-2023, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN LA CARRERA 10 ENTRE LAS CALLES 55B Y 56, BARRIO LA CAROLA, EN LA CIUDAD DE MANIZALES, EN CUMPLIMIENTO DE LA SETENCIA 057/2020 DE LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO 17-001-33-31-003-2011-00716-00”**

El proceso se adelantó conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

De acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se tienen definidos los estudios y documentos previos, los cuales junto al aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones fueron publicados en el SECOP II, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, entre los días 22 al 29 de Marzo de 2023.

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se estableció el término para presentar observaciones, como consta en los documentos oportunamente publicados en el SECOP II entre los días desde el 22 al 29 de Marzo de 2023.

Mediante la Resolución N° 0345 el 21 de Abril de 2023, se ordenó la apertura del proceso de selección abreviada de menor Cuantía **MC-004-2023**, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN LA CARRERA 10 ENTRE LAS CALLES 55B Y 56, BARRIO LA CAROLA, EN LA CIUDAD DE MANIZALES, EN CUMPLIMIENTO DE LA SETENCIA 057/2020 DE LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO 17-001-33-31-003-2011-00716-00”**.

Dentro del término señalado en el cronograma es decir hasta el 13 de abril de 2023 a las 11:00 p.m., para la recepción de inscripciones, se recibieron 150 manifestaciones de interés, realizando el sorteo el día 17 de abril de 2023, quedando seleccionados para presentar oferta los siguientes:

CONTADOR	Nro. asignado por entidad	Nro. Asignado por Secop II	SELECCIONADO
1	30	112	PROXA
2	63	168	HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO
3	27	108	CONSORCIO GyG
4	17	71	C-PHAROS S.A.S.
5	11	48	EFFECTUAR
6	48	141	CONSORCIO PEGASO
7	61	165	CONSORCIO SAN JOSE MANIZALES 04
8	1	15	VILLESTRA
9	16	68	ANTONIO LONDOÑO CARVAJAL
10	34	118	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, el término para la recepción de ofertas en el SECOP II se estableció hasta el día 20 de abril de 2023, a las cuatro de la tarde (04:00 p.m)

Que dentro del término estipulado se presentaron las siguientes propuestas:

ALCaldÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



ALCANCE A EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-004-2023.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE.	FECHA/HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	C-PHAROS1	20/04/2023 3:45 PM
2	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	20/04/2023 3:36 PM
3	EFECTUAR	20/04/2023 3:34 PM
4	ANTONIO LONDOÑO CARVAJAL	20/04/2023 10:51 AM
5	VILLESTRA	20/04/2023 9:23 AM

Que se designó el comité evaluador del proceso de selección a través de la resolución No. 0345 del 21 de abril de 2022.

I. **METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS**

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones, así:

REQUISITOS HABILITANTES	Capacidad Jurídica	HABILITADO/NO HABILITADO
	Experiencia	HABILITADO/NO HABILITADO
	Capacidad Financiera y Organizacional	HABILITADO/NO HABILITADO
	Capacidad Residual	HABILITADO/NO HABILITADO

III. **PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos para participar, encontrándose lo siguiente:

- **EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:** Ver anexo No. 1
- **EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:** Ver Anexo No. 2
- **EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS Y EXPERIENCIA:** Ver Anexo No. 3
- **EVALUACIÓN CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:** Ver Anexo No. 4
- **EVALUACIÓN CORRECCIÓN ARITMÉTICA Y PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJA.** Ver Anexo No. 5.

IV. **RESUMEN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.**

No	OFERENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES TÉCNICAS Y EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESUMEN
1	VILLESTRA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
2	ANTONIO LONDOÑO CARVAJAL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL
3	EFECTUAR	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
4	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
5	C-PHAROS1	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

IV. **OFERTAS RECHAZADAS**

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo y una vez recibidos los documentos objeto de subsanación y/o aclaración y la revisión posterior del cumplimiento de los requisitos para participar, la **CAPACIDAD JURIDICA, la CAPACIDAD TECNICA - EXPERIENCIA y la CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL**, se encuentra que los proponentes **NO HABILITADOS**, son los siguientes:

Conforme al Anexo N°1,2,3 y 5, el oferente no hábil para continuar en el presente proceso es el siguiente

ALCANCE A EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-004-2023.

Alcaldía de Manizales

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
2	ANTONIO LONDOÑO CARVAJAL	(...) De acuerdo a todo lo anterior el proponente al no realizar la aclaración solicitada, su oferta es causal de rechazo, de acuerdo al pliego de condiciones "1.15 CAUSALES DE RECHAZO numeral, E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6." el oferente ANTONIO LONDOÑO CARVAJAL obtiene como calificación NO HABIL ya que incurre en la causal de Rechazo E estipulada en el pliego de condiciones en el numeral 1.15 CAUSALES DE RECHAZO Literal "E Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6"

VI. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

De acuerdo a los criterios establecidos en el pliego de condiciones, fueron asignados los puntajes, los cuales pueden ser verificados en el Anexo N°4; dichos puntajes son provisionales y se mantendrán a los oferentes que subsanen los requisitos habilitantes exigidos en el presente informe.

IV. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Tal y como lo señala la nota 1 estipulada en el pliego de condiciones definitivo en el numeral 4.1 OFERTA ECONOMICA, el presupuesto por ser de monto agotable, para la evaluación de las propuestas económicas se realizará con el valor de la sumatoria de los precios unitario.

Se asignaron los puntajes a los oferentes habilitados y adicionalmente se realizó con estos la fórmula descrita en el punto 4.1.4. Determinación del método para la ponderación de la propuesta económica. **3. MEDIANA ARITMETICA BAJA**, debido a que la TRM que rige el día 24 de Abril de 2023 que es el segundo día hábil después de la fecha de cierre es \$4,523.64

APLICACIÓN DEL MÉTODO MAB

LOTE NO.	
NO. OFERTAS HAB.	4
PPTO. OFICIAL	\$ 148.900.968

MEDIA ARITMETICA	\$ 140.826.870
MÍNIMO	\$ 139.615.143
MEDIA ARITMETICA BAJA	\$ 140.221.007
PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	\$ 139.783.029

ALCaldía DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



**ALCANCE A EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-004-2023.**

Alcaldía de Manizales

ITEM	NOMBRE	VALOR INICIAL	VALOR	A S C	DIFERENCIA	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE TOTAL	GANADOR
1	GERMAN VILLEGAS ESTRADA	\$ 141.798.013	\$ 141.798.013	3	\$ 971.143	59,08	20,00	20,00	0,00	99,08	3
3	EFFECTUAR SAS	\$ 139.615.143	\$ 139.615.143	1	\$ 1.211.727	59,49	20,00	20,00	0,00	99,49	2
4	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	\$ 141.983.876	\$ 141.983.876	4	\$ 1.157.006	59,00	20,00	20,00	0,00	99,00	4
5	CONSTRUCTORA PHAROS SAS	\$ 139.910.448	\$ 139.910.448	2	\$ 916.422	59,62	20,00	20,00	0,25	99,87	1

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta ganadora se describe a continuación:

NO. PROPUESTA	CONSTRUCTORA PHAROS SAS
VALOR	\$ 139.910.448

VII. RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR.

En ese orden de ideas, el comité evaluador del proceso recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del proceso al oferente **CONSTRUCTORA PHAROS** identificado con NIT 901422847-0 representado legalmente por MELISA VARGAS GIRALDO identificada con cedula de ciudadanía 24335406 habida cuenta del cumplimiento de los requisitos habilitantes y del puntaje obtenido que lo ubicó en el primer orden de elegibilidad dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía **MC-004-2023**, cuyo objeto contractual es **"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN LA CARRERA 10 ENTRE LAS CALLES 55B Y 56, BARRIO LA CAROLA, EN LA CIUDAD DE MANIZALES, EN CUMPLIMIENTO DE LA SETENCIA 057/2020 DE LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO 17-001-33-31-003-2011-00716-00"** "el mencionado oferente, presentó su oferta económica por un valor **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS COP (\$139.910.448)** se adjudicara por este valor.

EL PRESENTE INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se firma en Manizales, el 03 de mayo de 2023

CAPACIDAD JURÍDICA		
NOMBRE FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA	RANGO DE PROPUESTAS A EVALUAR	FIRMA
MARÍA CAMILA QUINTERO CALVO. Abogada. Secretaría de Obras Públicas	1-5	ORIGINAL FIRMADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD RESIDUAL		

ALCaldía de Manizales

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ALCANCE A EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-004-2023.

NOMBRE FUNCIONARIO	RANGO DE PROPUESTAS A EVALUAR	FIRMA
ELKIN MARÍN LOAIZA. Profesional Universitaria. Secretaria Jurídica.	1-5	ORIGINAL FIRMADO
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, EXPERIENCIA Y PUNTAJES		
NOMBRE FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA	RANGO DE PROPUESTAS A EVALUAR	FIRMA
WILMAR ESTRADA GIL. Ingeniero Civil .Secretaría de Obras Públicas	1-5	ORIGINAL FIRMADO

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE